



ACUERDO No. 199.-

CLAUDIA JUANA RODRÍGUEZ DE GUEVARA, Designada por el Presidente de la República, Encargada de Despacho.

En uso de sus atribuciones, ACUERDA: Modificar el Acuerdo Ejecutivo No. 1, de
fecha 2 de enero de 2024, eп el que se encuentra nombrada la señora
con cargo de Generador de Contenido, con
Contrato No. 556, de la Unidad Presupuestaria: 07- SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
DE LA PRESIDENCIA, Línea de Trabajo: 01- SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA
PRESIDENCIA; a quien en adelante se le identificará como señora
debido a cambio en su estado familiar, según se comprueba con copia del
Documento Único de Identidad No.: y copia de partida del registro del estado
familiar No. libro folio , extendida por la Alcaldía de San Salvador, presentada a
la Unidad de Recursos Humanos de esta Presidencia.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día diez del mes de abril de dos mil veinticuatro.

Pronunciado Por Claudia Juana Rodríguez de Guevara Designada por el Presidente de la República Encargada de Despacho